## REQUISITOS DOCUMENTALES

- Examen de colinesterasa en sangre del personal aplicador. (Original)
- Plano del establecimiento en donde se especifiquen las áreas y se identifiquen el flujo de personal, materiales y equipos, las acotaciones y colindancias con otros predios.
- Plan maestro para el control de plagas. En el que se establezcan los criterios para coordinar y efectuar un servicio de control de plagas contenido:, así como para elaborar y generar la documentación requerida a fin de garantizar servicios seguros, eficaces y de calidad;
  - » Objetivo.
  - » Alcance.
  - » Responsabilidades.
  - » Número de documento
  - » Número de revisión
  - » Fecha de implementación.
  - » Firma, fecha de quien elabora, revisa y autoriza.
  - » Anexos:
    - Plagas que se controlan indicando nombre común, nombre científico, características y hábitos.
    - Sitios en donde se controlarán las plagas.
    - Definiciones, criterios y diseño de:
      - Hoja de contratación de servicio.
      - Orden de servicio. Que contemple: Número de servicio, datos generales del contratante del servicio, servicio solicitado (plaga a controlar), personal técnico asignado para realizar el servicio, procedimiento aplicable, fecha de inicio de servicio, fechas de las etapas que conformen el servicio, fecha fin de servicio, resultados obtenidos, nombre y firma del responsable sanitario, observaciones.
      - Procedimientos. Que contemplen: Objetivo, alcance, responsabilidades, número de documento, número de revisión, fecha de implementación, firma y fecha de quien elabora, revisa y autoriza, desarrollo, bibliografía. Anexar los procedimientos específicos de:
        - Inspección del sitio.
        - \* Identificación de la plaga.
        - \* Implementación de las medidas de control de la plaga y monitoreo de éstas.
        - \* Técnicas de aplicación a emplear.
      - Protocolos y reportes de campo.
      - Hojas de servicio para el usuario sobre cada fase realizada del servicio.
      - Constancia de servicio. Que contemple: Nombre de la empresa que realiza el servicio, domicilio y teléfonos, número de licencia sanitaria, número de servicios, plaga controlada, plaguicidas y dosis aplicados, área tratada, instrucciones de qué hacer en caso de emergencia, fecha de inicio y término del servicio, firma del responsable sanitario.
    - Equipo de aplicación de plaguicidas y criterios de adquisición, revisión de operación, funcionamiento y desempeño de los mismos.
    - Lista inicial de plaguicidas: Nombre comercial, número de registro sanitario (urbano, doméstico y jardinería), ingrediente activo, presentación comercial, técnica de aplicación.
  - » Bibliografía.